



Informe de Sostenibilidad

Realizado por: Maria Santamaria Garcia

Pedro Cristóbal Sánchez Cubas

Departamento de Administración

Fecha: 4 de Junio de 2026

Índice:

1.- Información de la organización	3
1.1.- Resumen del perfil de la empresa	3
1.2.- Descripción de las actividades desarrolladas y productos comercializados	4
2.- Marco de sostenibilidad	4
2.1.- Identificación de aspectos ambientales y sociales más relevantes	4
2.2.- Certificaciones de los sistemas de gestión	7
3.- Compromiso Medio Ambiental	8
3.1.- Indicadores de gestión	9
3.2.- Objetivos y hechos relevantes	13
4.- Compromiso social	14
4.1.- Empleados	14
4.2.- Proveedores	17
4.3.- Clientes	18
5.- Buen gobierno	19
5.1.- Ejes estratégicos	19
5.2.- Compromisos éticos	19
6 Objetivos de desarrollo sostenible estratégicos	20

1.- Información de la organización

1.1.- Resumen del perfil de la empresa

Castilla Maquinaria y Vehículos, S.A., con sede estratégica en la calle Valle de Valdebezana, 7, dentro del Polígono Industrial Gamonal-Villimar de Burgos, es una compañía de referencia en el sector de la automoción industrial. La empresa inició su trayectoria en el año 2006, naciendo originalmente como una firma de carácter puramente comercial que se especializó en la compraventa de camiones, tanto nuevos como de ocasión, abarcando todas las marcas del mercado.

Tras un primer año de actividad extraordinario en el que se superó la cifra de 200 unidades comercializadas, y con el firme objetivo de ofrecer un respaldo integral a su creciente cartera de clientes, la sociedad dio un paso clave en su expansión: *la adquisición de la empresa Eurodiser 2000, S.L.*, entidad que en ese momento operaba como el Servicio Oficial DAF en Burgos. Gracias a esta incorporación estratégica, la empresa pudo consolidar una estructura sólida de soporte técnico y postventa.

El propósito fundamental de **MaQuive** es proveer una extensa gama de servicios de la más alta calidad, orientados siempre a alcanzar el máximo grado de fidelización y satisfacción de sus usuarios. En línea con este compromiso de mejora continua, la organización ha diseñado e implantado rigurosos sistemas de gestión, los cuales están auditados y certificados bajo los estándares internacionales **ISO 9001:2015** de gestión de calidad e **ISO 14001:2015** de sostenibilidad y protección medioambiental.

Adicionalmente, en su condición de centro técnico cualificado y servicio oficial para las marcas líderes de tacógrafos VDO y Stoneridge, la compañía cuenta con la acreditación oficial de tacógrafos digitales conforme a la exigente normativa española **UNE 66102:2025**. Toda esta actividad técnica y pericial se encuentra plenamente respaldada y autorizada por la Dirección General de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León, bajo el número de contraseña oficial **E9 09 012**.

El alcance de estas certificaciones es:

- ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015
 - o Servicios de postventa para vehículos industriales y venta de recambios
- UNE 66102:2025
 - o Centro Técnico de Tacógrafos tipo III: instalación, verificación, activación, calibrado o parametrización, inspección o control periódico y reparación de la instalación. Marcas:
 - Analógico: CONTINENTAL (Siemens, Kienzle y VDO) MOTOMETER y STONERIDGE
 - Digital de Primera Generación: VDO, STONERIDGE
 - Digital de Segunda Generación: VDO, STONERIDGE

1.2.- Descripción de las actividades desarrolladas y productos comercializados.

En **MaQuive** contamos con una infraestructura moderna y los recursos técnicos idóneos para el cuidado de su flota, operados por un equipo humano técnico altamente cualificado y con amplia experiencia en el sector.

Nuestra cartera de servicios especializados incluye:

- **Mecánica general y electricidad:** Soluciones integrales para cualquier tipo de avería en vehículos industriales.
- **Diagnosis avanzada:** Identificación rápida y precisa de fallos mediante tecnología de última generación.
- **Tacógrafos oficiales:** Servicio técnico autorizado para las marcas de referencia VDO y Stoneridge.
- **Chapa y pintura:** Gestionado mediante un servicio subcontratado con talleres externos de máxima confianza.

Con el firme compromiso de ofrecer la máxima garantía en cada reparación, empleamos siempre repuestos de primera calidad. Además, nuestro prestigio en el mercado está avalado al ser **Service Partner oficial de DAF**, asegurando el estándar de la marca en cada intervención.

2.- Marco de sostenibilidad

2.1.- Identificación de aspectos ambientales y sociales más relevantes.

Desde la perspectiva del desempeño ambiental y en cumplimiento de los requisitos del sistema de gestión, se ha ejecutado la correspondiente evaluación anual de los aspectos e impactos asociados a nuestra actividad de taller y venta. Del diagnóstico técnico elaborado al cierre del período 2025, se han calificado como aspectos ambientales significativos los detallados a continuación:

- Aspectos Directos:
 - Consumo y residuos de aceites
 - Consumo y vertido de agua
 - Consumo y residuos de anticongelante
 - Consumo de AD BLUE
 - Consumo y autoconsumo de electricidad
 - Consumo de combustibles fósiles
 - Consumo de productos de limpieza

- Consumo de papel y residuos de cartuchos de tinta y tóner
 - Consumo de líquido de frenos
 - Residuos de absorbentes contaminantes
 - Residuos de lodos de decantador
 - Residuos de chatarras y baterías de plomo
 - Residuos de disolventes no halogenados
 - Residuos de envases de plástico contaminados
 - Residuos de filtros de aire
 - Residuos de filtros de aceite
-
- Aspectos Indirectos: no hay ninguno significativo
 - Aspectos Potenciales: no hay ninguno significativo

A lo largo del año 2026 se está llevando un control y seguimiento más exhaustivo con el fin de obtener valores adaptados a la realidad de la organización.

Con el fin de consolidar el compromiso de **Castilla Maquinaria y Vehículos, S.A.** con la ecoeficiencia operativa, se establecen de forma transitoria los siguientes cinco objetivos ambientales para el ejercicio 2026:

- Objetivos de Ecoeficiencia y Reducción de Consumos: Minimización de consumibles de oficina, reducir la adquisición de tinta, tóner y cintas de impresión respecto al histórico anterior. Monitorizar el número absoluto de copias e impresiones ejecutadas en la organización. Reducir un 5% el uso de materiales y productos de limpieza respecto al consumo del año anterior.
- Reducción de residuos metálicos: Disminuir en un 10% la generación de chatarra derivada de la actividad del taller respecto al año anterior.

Debido a la reciente modernización de la infraestructura de la empresa —que ha supuesto la sustitución de los antiguos equipos por dos nuevas impresoras láser centralizadas—, el seguimiento de los consumos se realizará de forma agregada.

Para evaluar la eficiencia real de esta inversión, se analizarán conjuntamente los indicadores de los dos primeros objetivos (papel y consumibles de impresión) en correlación directa con el volumen total de copias registrado. Esto permitirá calcular el impacto real de la centralización de equipos en el ahorro de recursos corporativos.

Desde la perspectiva del capital humano, promovemos la excelencia técnica mediante un plan de formación continua adaptado a las necesidades operativas de MaQuive, los estándares de calidad de DAF, VDO y Stoneridge, el marco normativo vigente y las motivaciones del propio personal.

Este esfuerzo en capacitación responde también a los desafíos actuales del mercado de trabajo en Burgos, caracterizado por la falta de desempleo en perfiles técnicos y una menor vocación juvenil hacia la electromecánica de vehículos industriales. Frente a esta dificultad para captar operarios experimentados, la compañía apuesta firmemente por la cantera local a través de alianzas con centros educativos locales. En este sentido, la empresa consolidará su equipo el **1 de julio de 2026** con la contratación de dos estudiantes en prácticas de segundo año de Grado Medio, transformando el talento formativo en empleo estable.

Desarrollo Interno, Conciliación e Igualdad

Actualmente, la compañía valora la promoción interna de técnicos para fortalecer el equipo del Centro Técnico de Tacógrafos (C.T.C.). La Dirección impulsa activamente la igualdad de género, la motivación y el bienestar del capital humano. Muestra de este compromiso con la conciliación familiar es el modelo organizativo instaurado en 2023, que establece dos turnos de trabajo alternos (continuo y partido). Este pacto interno entre Dirección y plantilla ha permitido disminuir la jornada laboral anual a 1.728 horas, mejorando las 1.736 horas estipuladas en el convenio colectivo del sector.

Compromiso Comunitario e Institucional

MaQuive mantiene un sólido vínculo con la cultura y el deporte local a través de aportaciones económicas anuales a las fiestas patronales de los barrios colindantes de San Cristóbal y Villafría. Adicionalmente, respalda el deporte base mediante el patrocinio publicitario del equipo juvenil de fútbol del barrio de San Pedro de la Fuente.

La integración en el entorno económico de la provincia se canaliza a través de su pertenencia a la **Federación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE)**, asistiendo y colaborando en sus encuentros sectoriales.

Cultura Organizacional

La gestión interna se apoya en la concienciación del operario y en la mejora continua. La Dirección considera prioritario recoger el feedback, las sugerencias y las opiniones de toda la plantilla para incorporarlas en la toma de decisiones diarias.

2.2.- Certificaciones de los sistemas de gestión

La estandarización y profesionalización de los servicios de MaQuive constituyen un pilar básico para nuestra Dirección. En este sentido, la adopción de los sistemas de gestión de calidad **ISO 9001:2015** y medioambiental **ISO 14001:2015** actúa como el motor de nuestra mejora diaria y avala el desempeño de todo el equipo.

Esta sólida infraestructura de gestión ha sido auditada satisfactoriamente por la entidad de certificación **TÜV NORD**, cuyo sello garantiza de manera oficial el correcto despliegue, cumplimiento y seguimiento de ambas normativas en todos nuestros procesos operativos. Dichas certificaciones internacionales mantienen su vigencia actual **hasta el 12 de septiembre de 2027**, respaldando de forma objetiva la fiabilidad y el compromiso sostenible de nuestra compañía frente a clientes, proveedores y partners.





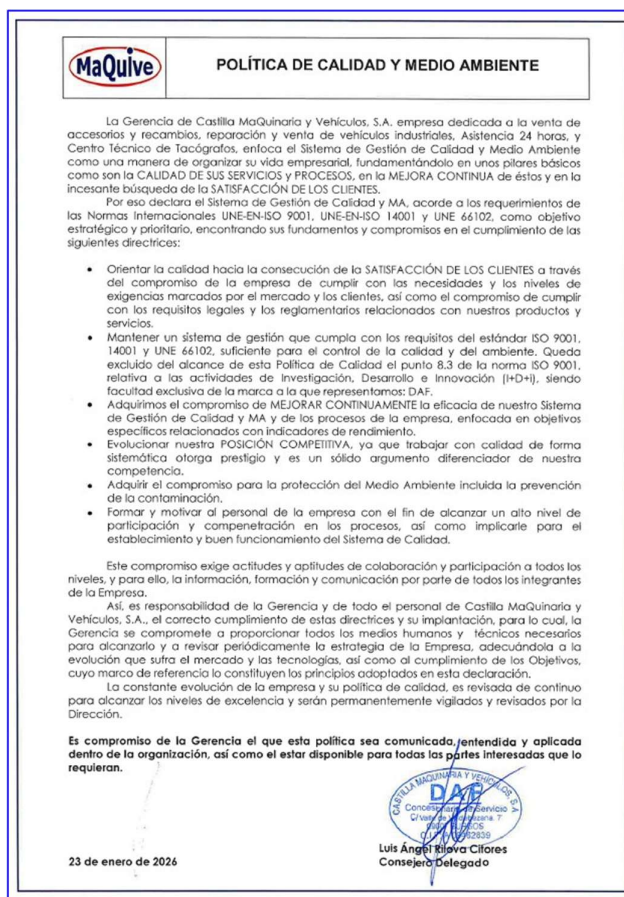
Como Centro Técnico de Tacógrafos Tipo III hemos obtenido la certificación de cumplimiento y seguimiento de los requisitos de la norma UNE 66102:2025, siendo la vigencia del actual certificado hasta el 31 de enero de 2028.

3.- Compromiso Medio Ambiental

En **Castilla Maquinaria y Vehículos, S.A.** entendemos que el progreso industrial debe ser intrínsecamente sostenible. Por esta razón, nuestra Dirección lidera una estrategia alineada con la preservación climática, promoviendo de forma activa el uso eficiente de materias primas, la reducción de desechos y el control estricto de las emisiones contaminantes.

Creemos firmemente que la única vía para consolidar un desempeño ambiental satisfactorio es combinar la mejora continua de nuestros procesos con un cumplimiento normativo ejemplar.

Toda esta filosofía de trabajo y responsabilidad ecológica se encuentra plenamente integrada en nuestra **Política de Calidad y Medio Ambiente (5ª revisión del 31 de enero de 2026)**, un compromiso asumido abiertamente y compartido con toda nuestra comunidad y partes interesadas.



3.1.- Indicadores de gestión.

Con el propósito de asegurar un control exhaustivo y auditable de su huella ecológica, **Castilla Maquinaria y Vehículos, S.A.** ha diseñado e implantado un conjunto estratégico de indicadores de gestión específicos para cada uno de sus procesos operativos.

Estas métricas clave permiten evaluar de forma objetiva y continua el desempeño ambiental de la compañía. Para garantizar su eficacia y la correcta toma de decisiones, la evolución de dichos indicadores es sometida a revisiones periódicas y sistemáticas por parte de la Alta Dirección de la organización.

La obtención y alimentación de estos datos se realiza mediante el monitoreo de los aspectos ambientales significativos de la actividad. En este proceso de control, se contrastan los consumos de recursos naturales y materias primas frente a los volúmenes de residuos y subproductos generados en el taller. Como muestra de este ejercicio de transparencia y mejora continua, en el bloque informativo inferior se detalla de forma comparativa la evolución histórica, comprendida entre los ejercicios **2021 y 2025**, de consumos críticos para la operación industrial como son el **AdBlue**, el **líquido de frenos**, los **anticongelantes/refrigerantes** y los **aceites lubricantes**:

Material (litros)	2025	2024	2023	2022	2021
AD BLUE	420	110	920	400	230
	+281,82%	-88,04%	+130,00%	+73,91%	
Líquido de frenos	33	17	25	29	44
	+94,12%	-32,00%	-13,79%	-34,09%	
Anticongelante	5415	4.343	3.730	4.280	3.935
	+24,68%	+16,43%	-12,85%	+8,77%	
Aceites	13.587	17.936	18.046	15.960	19.862
	-24,25%	-0,61%	+13,07%	-19,65%	

Análisis:

- **AdBlue:** Se observa un incremento en el volumen de consumo derivado, principalmente, de la intensificación en las labores de renovación de filtros de partículas, así como de las intervenciones mecánicas orientadas a la reparación y actualización de sistemas de reducción de emisiones de generaciones anteriores.
- **Líquido de frenos:** Aunque hay un ligero aumento, las variaciones en el uso de este recurso presentan una métrica irrelevante dentro del balance global, por lo que su consumo anual no se califica como un aspecto ambiental significativo.

- **Anticongelante:** Se identifica un ligero incremento en el volumen anual consumido, una fluctuación al alza que se encuentra directamente vinculada específicamente a la reparación integral y sustitución de varios bloques de motor en el taller.
- **Aceites:** Este indicador muestra una tendencia a la baja, este comportamiento se debe a los mayores intervalos de mantenimiento preventivo que caracterizan a los nuevos modelos de vehículos industriales incorporados por nuestros clientes, lo que optimiza el ciclo de vida del fluido y minimiza la generación de este residuo.

En la siguiente tabla se muestra la evolución, entre 2023 y 2025, de los consumos de combustible para calefacción y para vehículos, electricidad (tanto consumida como generada por las placas solares que se han instalado) y agua:

Suministro	2025	2024	2023
Gasoil calefacción (litros)	13.172	15.438	11.098
	-14,68%	+39,11%	
Gasoil vehículos (litros)	8.668	10.443	12.540
	-17,00	-16,72%	
Electricidad externa (Kwh)	41.589	32.060	47.855
	+29,72%	-33,01%	
Electricidad autoconsumo	12.113	15.630	1.651
	-22,50%	No aplicable	
Aguas	241	252	243
	-4,45%	+3,70%	

Análisis:

- **Gasoil de calefacción:** Consumo condicionado por la estacionalidad térmica. El invierno 2023/2024 requirió un mayor aporte energético por temperaturas inusualmente bajas, mientras que el ciclo 2024/2025 reflejó un ahorro de combustible gracias a un invierno más suave.
- **Gasoil de vehículos:** Reducción lineal del indicador motivada por la optimización de la operativa logística y un menor volumen de salidas de la unidad móvil para asistencias en carretera (ITS) durante 2023-2025.
- **Electricidad externa:** El incremento registrado a partir de 2023 responde a la extensión horaria derivada de la doble jornada laboral, un impacto que fue absorbido en gran medida por la infraestructura solar. Sin embargo, el balance de 2025 muestra un repunte asociado de forma directa a la actividad técnica extraordinaria en sábados y horas fuera de turno.

- **Electricidad autoconsumo:** El volumen de energía solar autogenerada experimentó un descenso durante el ejercicio 2025. Esta bajada se debe a causas estrictamente meteorológicas, caracterizadas por un año con mayor índice de pluviosidad y una reducción significativa en las horas de radiación solar útil.
- **Aguas:** Este recurso muestra un comportamiento lineal, predecible y de total estabilidad, consolidando una media constante situada en el umbral de los 250 litros anuales, lo que ratifica la eficiencia en su uso ordinario.

En la siguiente tabla se muestra la evolución, entre 2023 y 2025, de los consumos de papel, cartuchos de tinta y toner y productos de limpieza:

Suministro	2025	2024	2023
Papel (paquetes)	170	60	60
	+183,33%	+0,00%	
Tinta y toner (unidades)	2	101	75
	-98,02%	+34,67%	
Productos de limpieza (€)	5361,56	3.329,99 €	1.424,04 €
	+61,01%	+133,84%	

Análisis:

- **Paquetes de papel:** En el ejercicio 2025 se registró un volumen de adquisición extraordinariamente elevado, motivado por una estrategia de compra anticipada para aprovechar una oferta comercial ventajosa del proveedor. No obstante, el consumo real de la organización se mantiene plenamente estabilizado en su media histórica de 55 paquetes de folios anuales.
- **Cartuchos de tinta y toner:** Durante el año 2025 se acometió una inversión estratégica mediante la adquisición de dos impresoras de tecnología láser. Esta renovación de equipamiento ya ha comenzado a generar una notable optimización en el uso de consumibles, proyectándose una reducción progresiva y sostenida de este gasto para los próximos ejercicios.
- **Productos de limpieza:** El incremento detectado en el aprovisionamiento de estos materiales responde, de manera directa, a la asignación y especialización de personal propio de la plantilla para la ejecución de labores internas de limpieza y mantenimiento de las instalaciones.

En la siguiente tabla se muestra la evolución, entre 2023 y 2025, de la generación de residuos valorizables de chatarra y baterías de plomo:

Residuo (Kgs.)	2025	2024	2023
Chatarra	8.900	16.640	9.580
	-46,51%	+73,70%	-49,79%
Baterías	3.860	6.430	5.015
	-39,97%	+28,22%	+17,17%

Análisis:

- **Chatarra:** El volumen generado de este residuo no está sujeto a una planificación interna directa, sino que está estrechamente ligado a variables externas, específicamente al índice de siniestralidad y a la tipología de las reparaciones de gran envergadura acometidas en el taller.
- **Baterías de plomo:** Una tendencia a la baja debido a la combinación de dos factores: una menor necesidad de sustitución global gracias a la efectividad de los mantenimientos preventivos realizados, y el éxito de campañas comerciales específicas que optimizaron la entrada y sustitución programada de estos componentes

En esta última tabla se muestra la evolución, entre 2023 y 2025, de la generación de los siguientes residuos:

Residuo	2025	2024	2023
Aceite (kilos)	10.900 +2,83%	10.600 +20,45%	8.800 -11,11%
Disolvente no halogenado (bidones)	2 +200,00%	0 -100,00%	1 -50,00%
Envases y plásticos (jaulas)	16 +77,77%	9 +350,00%	2 -50,00%
Filtros de aceite (bidones)	10 +25,00%	8 -20,00%	10 +11.11,00%
Filtros de aire (bidones)	6 0,00%	6 +50,00%	4 -33,33%
Material absorbente (bidones)	13 +62,50%	8 +100,00%	4 -20,00%

Análisis:

La tasa de generación de estos subproductos no responde a criterios de planificación interna, sino que está supeditada de manera exclusiva al volumen y la tipología de las reparaciones ejecutadas a lo largo del año.

Por consiguiente, resulta complejo establecer un control preventivo estricto sobre el flujo de su generación. No obstante, **Castilla Maquinaria y Vehículos, S.A.** vela de forma rigurosa por el cumplimiento de los estándares normativos mediante la realización de inspecciones periódicas y auditorías operativas en el taller. A través de este seguimiento, se supervisan aspectos críticos como el correcto almacenamiento de los residuos (garantizando su debida segregación e identificación), la ausencia de derrames accidentales, el orden general y las condiciones óptimas de limpieza de las instalaciones.

3.2.- Objetivos y hechos relevantes.

Objetivos ambientales del ejercicio 2025, cumplimiento y explicación:

Reducción de	Objetivo	Final de año	Resultado
Consumo de papel -8.3%	57 ud.	55 ud.	SI
Mitigación del impacto ambiental mediante la reducción del consumo de papel, pasando de 60 paquetes en 2024 a 55 en 2025.			
Generación de chatarra un -46.51%	15.800 kg.	8.900 kg.	SI
Optimización de residuos industriales: disminución interanual del 46.51% en la producción de chatarra, logrando bajar de 16.640 kg en 2024 a 8.900 kg en 2025.			
Consumo de material de limpieza +61.0%	3.163,50 €	5.361,56 €	NO
Con el fin de garantizar el orden y el desengrase de las superficies del taller, se reforzó el servicio con personal especializado independiente del contrato general. Esta medida, sumada al uso de químicos industriales específicos, elevó el coste de la partida de 3.329,99 € (2024) a 5.361,56 € (2025).			

Para 2026 se han planteado los siguientes objetivos:

- **Optimización de residuos industriales:** Disminuir la generación de chatarra un 5% interanual, fijando el límite máximo en 8.455 kg.
- **Eficiencia en consumibles de limpieza:** Consolidar una reducción del 50% en el gasto de materiales específicos del taller, limitando la partida a 2.680,78 €.
- **Digitalización y control de oficina:** Reducir un 2% el uso de papel mediante la restricción de copias e impresiones respecto a 2025.

4.- Compromiso Social

La Dirección de **Castilla Maquinaria y Vehículos, S.A.** mantiene un compromiso firme y activo con el progreso y el bienestar del entorno social en el que desarrolla su actividad. Con el propósito de consolidar una cultura organizacional responsable y ética, la compañía articula sus líneas de actuación estratégica bajo las siguientes premisas:

Desarrollo y Escucha Activa: Priorizamos la capacitación técnica permanente, el bienestar integral y la integración de las opiniones y propuestas de mejora de todos los miembros de la plantilla.

Seguridad y Salud Laboral: Perseguimos y fomentamos el cumplimiento de las directrices de seguridad recogidas en nuestro Plan de Prevención. A través de las evaluaciones periódicas de riesgos en instalaciones y puestos de trabajo, orientamos nuestros esfuerzos hacia el objetivo de alcanzar una siniestralidad nula.

Gestión de Emergencias: Realizamos simulacros de evacuación y emergencia para garantizar una respuesta rápida, coordinada y eficaz ante cualquier contingencia que pueda comprometer la seguridad de la organización, los empleados o los usuarios de nuestras instalaciones.

Integridad y Código Ético: Aplicamos con el máximo rigor el código ético y los protocolos específicos frente al acoso. Estas herramientas normativas garantizan los principios básicos de conducta y convivencia, estableciendo tolerancia cero y pautas de actuación inmediata ante situaciones de acoso laboral, sexual o por motivos de sexo, género o religión.

4.1.- Empleados

Cada puesto del organigrama cuenta con un perfil aprobado por la dirección de Castilla MaQuinaria y Vehículos, S.A., definido según la actividad, los requisitos legales y las líneas estratégicas de la empresa.

Este documento especifica la formación, experiencia, funciones y responsabilidades exigidas en materia de calidad, medio ambiente, seguridad y salud laboral.

Anualmente se evalúa la idoneidad de estos perfiles para diseñar y ejecutar planes de formación específicos para cada trabajador. El proceso concluye midiendo el impacto real de las capacitaciones en el desempeño diario y archivando las evidencias conforme a los procedimientos de control operacional.

Finalmente, todas las evidencias documentales derivadas de las acciones formativas —tales como diplomas, registros de asistencia y evaluaciones de eficacia— son archivadas de acuerdo con las directrices establecidas en los procedimientos internos de control operacional.

La formación presencial desarrollada a lo largo de 2025 se muestra en el siguiente cuadro:

Curso	Organizador	Asistente	Fechas
PRL para trabajos en talleres de reparación de vehículos	LABORAL RISK	José Rodrigo Alonso Alegre	10/02/25 21/02/25
ILT: Maintenance & Inspection (MI1-1)	DAF (presencial)	Javier Arroyo Obregón	04/03/25 05/03/25
ES_ILT: Reunión regional de recambios	DAF (presencial)	Pedro C. Sánchez Cubas José A. Miguez Minguez	18/03/25
ES_ILT: Reunión de Coordinadores de formación	DAF (presencial)	Pedro Cristóbal Sánchez Cubas	27/03/25
Adiestramiento actualización tacógrafos tipo A	STONERIDGE	Carlos González Moradillo	10/04/25 11/04/25
ILT: EBS3 & brake installation (BR2-4)	DAF (presencial)	Javier Arroyo Obregón	06/05/25
Adiestramiento actualización tacógrafos tipo A	STONERIDGE	Cristian Rejas Villarrubia	08/05/25 09/05/25
ILT ES: Clinic Dealer Claim Administrator	DAF (presencial)	Sesegma Dampilova Dampilova	28/05/25
Metodología e implantación de las "5S"	Fundación CONFEMETAL	Manuel González Prieto	07/05/25 04/06/25
Metodología e implantación de las "5S"	Fundación CONFEMETAL	Pedro Cristóbal Sánchez Cubas	07/05/25 04/06/25
PRL Formación para personal de oficinas	Quirón Prevención	María Natividad Santamaría García	04/07/25 09/07/25
PRL Formación para personal de oficinas	Quirón Prevención	Ismael Fernández Jaramillo	04/07/25 10/07/25
ILT: RET & RDT (IN2-9, CH2-1)	DAF (presencial)	Javier Arroyo Obregón	24/09/25 26/09/25
ILT: MDT Skills training (CAS1-03,06)	DAF (presencial)	Cristian Rejas Villarrubia	21/10/25 22/10/25
ILT ES/PO: Electronic Architecture (CW3-10) & Latest Developments and Changes ADAS & Battery Support Unit (SA4-5) & Powerline Gearbox (TR4-6)	DAF (presencial)	Carlos González Moradillo	21/10/25 24/10/25
ILT ES/PO: Electronic Architecture (CW3-10) & Latest Developments and Changes ADAS & Battery Support Unit (SA4-5) & Powerline Gearbox (TR4-6)	DAF (presencial)	Santiago Díez González	11/11/25 14/11/25

Curso	Organizador	Asistente	Fechas
ILT ES/PO: Electronic Architecture (CW3-10) & Latest Developments and Changes ADAS & Battery Support Unit (SA4-5) & Powerline Gearbox (TR4-6)	DAF (presencial)	José Enrique Pérez Mora	18/11/25 21/11/25
ILT/VCT: VECTO Impacto n ordering (PS1-110)	DAF (presencial)	Pedro Cristóbal Sánchez Cubas	09/12/25

Y la formación presencial prevista para el año 2026 es:

Curso	Organizador	Asistente	Fechas
ILT: Maintenance & Inspection (MI1-1)	DAF (presencial)	Héctor Rilova García	27/01/2026 29/01/2026
ILT: Maintenance & Inspection (MI1-1)	DAF (presencial)	Roberto García Cerrato	24/02/2026 26/02/2026
ILT: Maintenance & Inspection (MI1-1)	DAF (presencial)	Christian García Pérez	03/03/2026 05/03/2026
ITL: Engines MX-11 & 13+PX-5&7 (EN2-18,EN2-19)	DAF (presencial)	Héctor Rilova García	24/03/2026 26/03/2026
ILT/VCT: workshop-Batteries (PR-BAT-02)+ILT/VCT: workshop-Coolants&Lubricants (PR-LUB-02)	DAF (presencial)	Ismael Fernández Jaramillo	07/04/2026
ADIESTRAMIENTO ACTUALIZACION TIPO A	DAF (presencial)	Carlos González Moradillo	09/04/2026 10/04/2026
TRP Active Sales (SK-TRP-01) (SK-TRP-01)	DAF (presencial)	Ismael Fernández Jaramillo	28/04/2026 29/04/2026
ADIESTRAMIENTO ACTUALIZACION TIPO A	DAF (presencial)	Cristian Rejas Villarrubia	07/05/2026 08/05/2026
ILT: Inside Sales Training-Session 1: Inside Sales Introduction (SK-ISS-01)	DAF (presencial)	José Antonio Miguez Miguez	19/05/2026 20/05/2026
ILT ES/PO: EBS & Brakes BR2-7, BR4-3	DAF (presencial)	Cristian Rejas Villarrubia	15/06/2026 16/06/2026
ILT: EBS3 & Brake Installation (BR2-7)	DAF (presencial)	Héctor Rilova García	17/06/2026
ILT: Inside Sales Training-Session 1: Inside Sales Introduction (SK-ISS-01)	DAF (presencial)	Antonio Sarabia Montaña	08/10/2026 09/10/2026

Curso	Organizador	Asistente	Fechas
ILT: Electronic Architecture (CW3-10)	DAF (presencial)	Cristian Rejas Villarrubia	20/10/2026
ILT: Inside Sales Training-Session 2: Parts Sales Systems (SK-ISS-02)	DAF (presencial)	José Antonio Miguez Miguez	27/10/2026
ILT: Inside Sales Training-Session 2: Parts Sales Systems (SK-ISS-02)	DAF (presencial)	Antonio Sarabia Montaña	05/11/2026
ILT: Engine Management ECS+PCI&EAS (EM4-19, EM4-14)	DAF (presencial)	Cristian Rejas Villarrubia	01/12/2026 03/12/2026

En cumplimiento de los artículos 18 y 19 de la LPRL, la totalidad del personal de Castilla MaQuinaria y Vehículos, S.A. ha recibido formación e información específica sobre los riesgos de su puesto, sus medidas preventivas asociadas y los protocolos de emergencia de la organización.

El responsable de gestión ambiental imparte sesiones de sensibilización a toda la plantilla enfocadas en los siguientes pilares:

- Estrategia: Política ambiental de la empresa y concienciación del personal.
- Operación: Aspectos ambientales significativos e impactos reales o potenciales.
- Sostenibilidad: Contribución individual a la eficacia del sistema de gestión.
- Cumplimiento: Implicaciones de no satisfacer los requisitos legales y normativos establecidos.
- Concienciación del personal.

4.2.- Proveedores

De acuerdo con las directrices de nuestro Sistema de Gestión de Calidad (SGC), **Castilla Maquinaria y Vehículos, S.A.** realiza anualmente la evaluación de sus proveedores y subcontratistas. Este proceso se aplica tanto a los proveedores habituales como a las nuevas incorporaciones tras su primer suministro o servicio.

La catalogación se efectúa mediante una hoja de evaluación que califica diversos criterios en una escala del 1 al 5 (1:Inaceptable, 2:Insuficiente, 3:Aceptable con condiciones, 4:Aceptable, 5:Satisfactorio)

Para determinar la clasificación final, se calcula el porcentaje de la puntuación total obtenida frente al máximo teórico posible. Los proveedores se agrupan en las siguientes categorías:

- Clase A: Superior al 70%
- Clase B: Entre el 50% y el 70%
- Clase C: Inferior al 50% (Requiere aprobación expresa de Gerencia para su contratación)

Durante el año 2025 destaca el cumplimiento operativo y ambiental de la cadena de suministro, registrando cero incidencias globales y medioambientales.

En total, se evaluaron **107 proveedores y subcontratistas**, con la siguiente distribución de resultados:

- Clase A: 57 proveedores
- Clase B: 47 proveedores
- Clase C: 3 proveedores

Durante el año 2025 destaca el cumplimiento operativo y ambiental de la cadena de suministro, registrando cero incidencias globales y medioambientales.

4.3.- Clientes

Durante el ejercicio 2025, el sistema de gestión de Castilla MaQuinaria y Vehículos, S.A. no registró ninguna incidencia ni reclamación formal por parte de los clientes.

En cuanto a las muestras de satisfacción y felicitaciones, estas se reciben de manera habitual por canal verbal durante los servicios de reparación, puesta a punto y entrega de vehículos, por lo que no constan evidencias documentales en el registro escrito.

Tras la implantación del nuevo sistema de valoración, se ha detectado una limitación en la recopilación de datos debido a la baja tasa de obtención de consentimientos por parte de los clientes.

Esta situación afecta directamente a la muestra estadística, ya que la escasa participación se concentra en clientes con un volumen reducido de unidades **DAF** (flota objetivo del estudio). A pesar de los esfuerzos comerciales realizados, la resistencia a otorgar el consentimiento limita el alcance y la representatividad de las encuestas en la plataforma.

Como indicador complementario de la percepción del servicio, los registros oficiales de la plataforma tecnológica confirman una gestión óptima durante el año 2025: **no se ha contabilizado la apertura de ningún ticket ni incidencia operativa** por parte de los usuarios.

Considerando la total ausencia de incidencias registradas en el periodo, la **Dirección de Castilla Maquinaria y Vehículos, S.A.** determina que el servicio actual cumple de forma robusta con las expectativas. Por lo tanto, se concluye que **no es necesario establecer acciones correctivas ni planes de mejora específicos** en esta revisión.

La estrategia para el próximo ejercicio se centrará en la continuidad de la línea operativa actual, priorizando la fidelización y buscando nuevas fórmulas para incentivar la participación en los sistemas de consulta.

5.- Buen gobierno

5.1.- Ejes estratégicos

La Dirección de Castilla MaQuinaria y Vehículos, S.A. determina anualmente su estrategia analizando el contexto y las partes interesadas. Para 2026, e integrando los requerimientos externos de DAF, los objetivos corporativos se dividen en:

- **Calidad:** Se prioriza la continuidad formativa del equipo técnico y el mantenimiento de una facturación mensual en taller de 900 horas o 130.000 €. Asimismo, se busca elevar un 5% las intervenciones del C.T.T. frente al histórico de tres años y asegurar el seguimiento de KPI según el estándar 3.3.1.
- **Sostenibilidad:** Se fijan metas de reducción del 10% en la generación de chatarra. Controlar el volumen de copias e impresiones realizadas.
- **Prevención y Salud:** Coordinado con QuirónPrevención (SPA), se garantiza la aptitud laboral («APTOS») de la plantilla mediante reconocimientos médicos anuales ordinarios y de reincorporación tras bajas prolongadas.
- **Administración y Tecnología:** El control financiero se asegura mediante cierres mensuales y asesoramiento integral externo, mientras que la excelencia operativa se apoya en el ERP Quiter (DMS). La organización realiza un seguimiento sistemático de las novedades legislativas con el fin de actualizar sus procesos, mitigar riesgos legales y maximizar el rendimiento operativo.

5.2.- Compromisos éticos

La organización cuenta con un Código Ético y un Protocolo de Acoso que definen las pautas de actuación ante situaciones de acoso laboral, sexual, por razón de sexo, género o religión.

Según los siguientes Principios de Cumplimiento:

- **Derechos y Personas:** Respeto a los Derechos Humanos fundamentales y dignidad de las personas.

- **SGL:** Compromiso con el Medio Ambiente, la Seguridad y la Salud Laboral.
- **Cultura:** Fomento del diálogo, prevención de conflictos y desarrollo de competencias.
- **Conducta:** Cumplimiento de normas éticas y preservación del patrimonio de la empresa.
- **Garantías:** Aplicación del Protocolo frente al acoso en todas sus vertientes.

Para cumplir con las garantías y el control disciplinario, los canales de comunicación (verbal y escrita) y las consecuencias disciplinarias están difundidos a todo el personal. A la fecha del informe, el histórico del centro muestra una ausencia total de conflictos éticos o denuncias por acoso, permaneciendo inactivos los protocolos de investigación. No obstante, la Dirección mantiene una política de supervisión proactiva y severidad ante cualquier posible reclamación.

6.- Objetivos de desarrollo sostenibles estratégicos.

La **Dirección de Castilla Maquinaria y Vehículos, S.A.** ha aprobado la renovación integral de sus equipos informáticos. Esta actualización de hardware y software responde de manera proactiva a las nuevas exigencias tecnológicas y operativas de la organización.

La inversión garantiza el cumplimiento técnico de la normativa vigente en materia de **facturación digital**. Asimismo, soporta la adaptación de los procesos tras la adhesión voluntaria de la empresa, con efectos desde el **1 de enero de 2026**, al **Sistema de Información Inmediata del IVA (S.I.I.)**.

Más allá del estricto cumplimiento fiscal y legal, esta implantación tecnológica se traducirá en una **mejora sustancial en la gestión diaria del taller**. La digitalización optimizará los tiempos de procesamiento de datos, agilizará los flujos de trabajo internos y elevará la eficiencia global del servicio.